

ISN 24H

Información sobre la central nuclear Ascó II (Tarragona) – INES 0

13 de febrero de 2020

El titular de la central nuclear de Ascó II (Tarragona) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) que durante el análisis de la causa raíz de un [incidente anterior \(relacionado con el sumidero de contención B\)](#), se ha identificado un incumplimiento de los requisitos de vigilancia establecidos en las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF).

Este incumplimiento está motivado por una discrepancia entre lo estipulado en las ETF y el diseño original de la instalación. Ante la ausencia de indicaciones en la sala de control (el diseño de la planta no incluye una señal en el ordenador de dicha sala) no se estaban realizando las comprobaciones pertinentes, establecidas en las ETF, en dos de los cuatro canales de la instrumentación del sistema de actuación de salvaguardias tecnológicas de transferencia semiautomática a los sumideros de la contención.

El titular de la central ha realizado la comprobación de los canales afectados, con resultado satisfactorio.

El suceso no ha tenido impacto en las personas ni en el medioambiente.